

EL MUNDO (PEDRO SIMON).- Gabriel mató a un policía durante el atraco a un banco. A causa del intercambio de disparos, se quedó en silla de ruedas. Mientras cumplía condena, comenzó el deterioro: se volvió esquizofrénico y un día se rajó el vientre. Ya fuera, cuando tenía un brote, oía voces internas que le decían que matase a sus compañeros de casa.

A Alberto lo conoció en una habitación de Traumatología del Hospital de La Paz. Tenía una cadera y algunas vértebras rotas después de haberse caído desde un quinto. Ya no volvió a robar. Ni tampoco a consumir drogas. Estuvo cinco años en la misma casa que Gabriel.

A Jesús se lo presentó el anterior. Era alegre, tocaba la guitarra y permaneció cuatro años en aquel piso. Jamás superó su adicción a la heroína. Hallaron su cuerpo junto al río.

A Rufino se lo encontró cuando salía de la cárcel de Navalcarnero. El interno estaba sin blanca y le preguntó que si le acercaba a Madrid. En el trayecto le contó su historia. Terminó en casa con los demás. A los dos años se suicidó.

Si algo tienen en común Gabriel, Alberto, Jesús y Rufino no es sólo la biografía carcelaria, sino también que un día conocieron a un profesor de Derecho Penal entusiasta, estoico, desgarrado, conciliador y llamativamente generoso llamado Julián Ríos.

En 25 años ha acogido en su casa a 115 personas que nadie quería, imparte docencia de la Universidad Comillas (ICADE) en Madrid, le dio clases a Pablo Ruz, ejerció varios años de abogado, trabaja como mediador penal, ha sentado a hablar a un ex etarra con la hija de una guardia civil asesinado por ETA, al hombre que vendió los explosivos del 11-M con una de las víctimas que iba en el tren y -además o quizá por todo ello- es el sexto autor más leído en las prisiones españolas.

No es porque Julián Ríos escriba novelas trepidantes o alumbre best-sellers como la Rowling. Sino porque es el autor de un mamotreto de 1.191 páginas, 600 preguntas, 110 formularios y un montón de pistas titulado Manual de ejecución penitenciaria. Defenderse de la cárcel (17.000 ejemplares distribuidos y nueve ediciones) con el que el jurista enseña a los internos españoles a velar por sus derechos dentro de prisión.

«¿Las mujeres presas que tengan hijos menores pueden ingresar en la cárcel con ellos?». «¿Cuáles son los pasos siguientes al ingreso en prisión cuando se han tomado a la persona presa todos los datos de filiación?». «¿Ante quién se recurre la denegación de un permiso?»...

En efecto, según datos de Instituciones Penitenciarias, por detrás de Alberto Vázquez Figueroa, Arturo Pérez-Reverte, Ken Follett, Stephen King y Dan Brown, en la lista de autores más leídos está este hijo de un autobusero y una costurera que estuvo durante 17 años haciéndose cargo de la defensa de los presos que se lo pedían sin cobrarles una minuta.

En un mundo (el penitenciario) en que no es extraño ver volar puentes, el profesor Ríos se dedica a tenderlos. «Hay que intervenir desde la ley con la mayor humanidad posible, cuidar a la víctima en sus necesidades más profundas y tratar de que el perpetrador tome conciencia».

Basta con estar en su casa para entender algunas cosas: el recio minimalismo de un tipo que está acostumbrado a estirar sus 3.000 euros de profesor universitario hasta con 11 compañeros de piso que no tienen ingresos.

Basta con ver el estado de su mesa en la facultad para entender otras: carpetas y carpetas con misivas de presos. Desde Alicante y desde Pontevedra, desde Granada y desde Barcelona.

-¿Las contestas todas?

-Imposible, pero sí las que puedo. Es raro el día en que no me llega una carta de una persona presa.

Una carta escogida a voleo, una entre cientos. El preso ha escrito la dirección en el remite: «Almacén de Seres Humanos de Sevilla II». Luego cuenta una historia muy triste.

### **Trashorras y una víctima**

Sucedió en febrero de 2013. Julián Ríos y la abogada y mediadora Esther Pascual viajaron hasta la cárcel de El Dueso (Cantabria) para llevar a cabo un encuentro insólito. En la estación habían quedado con Jesús, una víctima del 11-M con secuelas que volvía a subirse a un tren por primera vez tras los atentados. La persona a la que iba a visitar era el ex minero Suárez Trashorras, condenado por vender a los terroristas 200 kilos de explosivos con los que volaron los trenes.

Lo cuenta en el nuevo libro que sacará en diciembre, titulado Biografía de la reconciliación (editorial Comares), donde repasa diversas experiencias de procesos restaurativos.

«Se dieron la mano sin que sus miradas se encontrasen. El encuentro duró tres horas», asegura. «Del condenado me llamó la atención que todas las noches recogía información de las víctimas y las guardaba. Porque necesitaba tener información del daño causado. De la víctima me llamó la atención lo que dijo a la vuelta: que aquella visita le había devuelto cierta serenidad».

Otro encuentro propiciado por este profesor. Más llamativo si cabe: una chica de 11 años pierde a su padre víctima de los atentados del 11-M. Un chico de 11 años se queda sin padre (terrorista) cuando este se inmola en el piso de Leganés Norte. Los dos necesitan hablar. Se sientan frente a frente. Hoy salen de vez en cuando. Son amigos.

### **Superviviente de Hipercor**

«Cuando una persona agrede a otra, ambas quedan vinculadas, la paz se alcanza con la ruptura del vínculo. Cuanta más grave es la agresión, más intensa puede ser la vinculación; cuanto más odio y venganza, más intenso es el lazo de unión», señala Julián Ríos. Por eso, indica, los procesos restaurativos que concluyen con éxito, de algún modo, «liberan a la víctima y al perpetrador del vínculo que les une, para que cada uno haga su camino».

En el atentado de Hipercor murieron 21 personas y 45 resultaron heridas. Aquel encuentro reunió a un preso de ETA y a una superviviente de la matanza. A la salida de la cárcel de Navalcarnero, la mujer se refirió al interno que acababa de conocer: «Esta noche le llevaría a mi casa y le ofrecería una buena cena caliente».

En su libro, Julián cuenta otros episodios restaurativos.

Algunos que terminaron bien: «Tú y yo no seremos amigos, pero al menos nuestros nietos podrán jugar juntos», le dijo una persona cuyo padre fue asesinado por la banda a uno de los terroristas.

Y otros que fueron más ásperos. En iguales circunstancias, otra víctima le dijo al terrorista: «¿Tú sabes lo que es ver a tu madre desgarrada por el sufrimiento? No sólo me has privado a mí de la compañía de mi padre, también se lo has hecho a mis hijos. A ellos les has privado de disfrutar de su abuelo».

### **Amedo pide perdón**

José Amedo, subcomisario de Policía condenado a 118 años de prisión por participar en el terrorismo de Estado de la era socialista, tuvo un encuentro con Pilar Zabala, hermana de José Ignacio Zabala, presunto miembro de ETA asesinado por los GAL.

Allí también estuvo con otro mediador Julián Ríos, quien para preparar la cita les hizo escribirse una carta.

En la misiva que Pilar le envió a Amedo se podía leer: «Esta es una carta de presentación para que te sitúes frente a mí sin juzgarme, sin reticencias ni recelos, simplemente con el corazón abierto y la esperanza de poder contribuir, en la medida que podamos o nos dejen, a mejorar las relaciones entre personas que hemos vivido experiencias psicológicamente traumáticas».

Amedo contestaba hablando del «injusto y cruel sufrimiento», decía, por el que había pasado la familia Zabala. Y decía más: «Asumo sin paliativos vuestro dolor, incluso en cierta medida me hace sentirme responsable de los terroríficos hechos que produjeron el asesinato de tu hermano y su compañero por haber estado desgraciadamente vinculado a los GAL».

Los diez autores más leídos de las cárceles

©Alberto Vázquez Figueroa

©Arturo Pérez Reverte

©Ken Follett

©Stephen King

©Dan Brown

©Julián Ríos

©Jean M. Auel

©Paulo Coelho

©Frederick Forsyth

©Ágatha Christie